

**LCDA. MIRINDA Y. VICENTY NAZARIO  
JUEZA DE APELACIONES RETIRADA**

Obtuvo un grado de *Juris Doctor* y grado de maestría en Estudios Judiciales en la Universidad Católica de P.R. Ha trabajado en las tres ramas de gobierno, ejerciendo como Jueza Superior y como Jueza de Apelaciones durante su carrera judicial de 25 años. En el año 2012 alcanzó el nivel más alto de evaluación judicial al lograr la calificación de “excepcionalmente calificada”. En el mes de enero 2018 se acogió al Retiro.

Ha dictado conferencias sobre temas de Derecho de Familia y Derecho Civil en numerosos congresos nacionales e internacionales. Se desempeña como profesora en temas sobre peritaje, protección de menores, abuso sexual y violencia doméstica. Continúa formando parte de la facultad de la Academia Judicial Puertorriqueña en el Programa de Formación de Nuevos Jueces y Juezas.

Ha sido miembro de la Comisión de Acceso a la Justicia del Tribunal Supremo de P.R.; miembro de la Comisión sobre libro de estrado sobre Violencia Doméstica y de la Comisión sobre libro de estrado de Derecho de Familia y Menores, así como de la Comisión de Jueces Asesores para el Programa de Litigantes por Derecho Propio. En el año 2018, fue designada Comisionada Especial por el Tribunal Supremo de PR para presidir vistas sobre conducta profesional de la abogacía.

Fue presidenta de la Asociación Puertorriqueña de la Judicatura y en el año 2012, se convirtió en la primera puertorriqueña en ser elegida presidenta de la Federación Latinoamericana de Magistrados, siendo la segunda mujer en llegar a ser presidenta. Durante el mes de abril 2021, el Gobernador Pedro Pierluisi la designó miembro de la Comisión de Evaluación de Nombramientos Judiciales.